

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO en mes UNA peseta.—FUERA, trimestral, pago adelantado, en Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestral DÍZ pesetas.—Polson de la Unión Postal y R. I. I. en semestre CATORCE pesetas.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

Abundante y precios económicos. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. No se devuelven los originales. No se publican noticias dignas de festejos.

Número suelto, 5 céntimos. A tres días, 10

PEREDA Oculista

Muro de la Penitencia, 3.º entr. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

D.ª ZABALA Médico-oculista

Muro de las Escuelas, 5.ª consulta de 10 a 11 todos los días. Gratis a los pobres para la Medicina general, consultas de tres a cuatro a 10 céntimos.

DEL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los concejales señores Crespo, Garrido, Martínez, Mata, Muro, Velasco, Beito, Pancorbo, Castellanos, Luque, Calvo, Valverde, Iñiguez, Redón, Valdez y Ochoa, presididos por el Alcalde señor Sengáriz.

La viruela. El señor Sáenz de Luque suscitó una cuestión de verdadera importancia. Dijo que en Logroño han entrado trescientas reses afeadas de viruela, las cuales han sido consumidas por el vecindario.

Reparos a unas cuentas. Antes de aprobarse las cuentas referentes a los jornales devengados en la obra de rectificación que se lleva a cabo en la cañería de las aguas potables, salvó su responsabilidad el señor Crespo, alegando que como no conocía el total de la obra no sabía si se faltaba o no a la ley.

Los tenientes de alcaldes. Otra cuestión suscitó ayer el señor Crespo que ya ha sido tratada varias veces en estas columnas. Dice la ley municipal que al Alcalde corresponde dirigir todo lo relativo a policía urbana y rural; dirigir y vigilar la conducta de todos los dependientes del ramo de policía urbana rural, etc.

Sección de Haro. Conferencias enológicas. La de ayer estuvo dedicada al análisis de los elementos que constituyen el fruto de la vid: raspon y grano.

Juicio por jurados. Mañana comparecerá ante el tribunal del jurado de esta Audiencia provincial, el procesado Gorgonio Barragán, a quien se acusa de haber cometido el delito de homicidio.

Menestra. Al regreso del teatro me encontré con el ukase del regente apercibiéndome que sea ceñida y cortos en la Menestra; así es que disponiendo de poco espacio, ganaré mis lectores y yo me veo relevado de la obligación semanal de emborronar una decena de cuartillas para dar cuenta de lo poco que en esta época del año suele caer bajo mi jurisdicción referente a la "sociedad logroñesa".

Teatro. Se ha dado representación de La tempestad, lírico bastante público al teatro, sin que en la interpretación se observaran grandes diferencias de la que obtuvo la noche del debut de la compañía.

discusión en lo referente a concejales semanales y se llegará al mismo resultado.

Otros asuntos. Se concedió permiso a don Perfecto García Jalón, previo informe del señor Arquitecto, para revocar y pintar la fachada de la casa número 5 de la calle de las Escuelas.

Se concedió una paga de tocas a la viuda del dependiente de la limpieza pública, Julián Viguera, que falleció días pasados. Quedó aprobado el informe de la comisión de Aguas en la instancia de don Amadeo Delaunnet, en el que se propone que no deben aceptarse los contadores de aguas de su sistema por adolecer de los mismos defectos que los demás.

El señor Alcalde manifiesta que, aun cuando no tiene inconveniente en acceder a los deseos del señor Crespo, como antes de llevarlo a la práctica hay que solicitar de la Jefatura de Obras públicas alguna autorización y hay que tener presentes otros detalles, cree debe pasar a la comisión.

El señor Alcalde dijo que el Ayuntamiento podía votar con tranquilidad, pues él tendría buen cuidado de que no se faltase a la ley, asumiendo la responsabilidad que en este concepto pudiese haber. El señor Crespo pidió que constase en acta esta declaración, y a continuación se promovió debate acerca de otros reparos que fué deshaciendo el señor Alcalde.

El señor Crespo dijo que el Ayuntamiento podía votar con tranquilidad, pues él tendría buen cuidado de que no se faltase a la ley, asumiendo la responsabilidad que en este concepto pudiese haber. El señor Crespo pidió que constase en acta esta declaración, y a continuación se promovió debate acerca de otros reparos que fué deshaciendo el señor Alcalde.

El señor Crespo dijo que el Ayuntamiento podía votar con tranquilidad, pues él tendría buen cuidado de que no se faltase a la ley, asumiendo la responsabilidad que en este concepto pudiese haber. El señor Crespo pidió que constase en acta esta declaración, y a continuación se promovió debate acerca de otros reparos que fué deshaciendo el señor Alcalde.

El señor Crespo dijo que el Ayuntamiento podía votar con tranquilidad, pues él tendría buen cuidado de que no se faltase a la ley, asumiendo la responsabilidad que en este concepto pudiese haber. El señor Crespo pidió que constase en acta esta declaración, y a continuación se promovió debate acerca de otros reparos que fué deshaciendo el señor Alcalde.

El señor Crespo dijo que el Ayuntamiento podía votar con tranquilidad, pues él tendría buen cuidado de que no se faltase a la ley, asumiendo la responsabilidad que en este concepto pudiese haber. El señor Crespo pidió que constase en acta esta declaración, y a continuación se promovió debate acerca de otros reparos que fué deshaciendo el señor Alcalde.

El señor Crespo dijo que el Ayuntamiento podía votar con tranquilidad, pues él tendría buen cuidado de que no se faltase a la ley, asumiendo la responsabilidad que en este concepto pudiese haber. El señor Crespo pidió que constase en acta esta declaración, y a continuación se promovió debate acerca de otros reparos que fué deshaciendo el señor Alcalde.

más importantes el tártrico y el málico, principalmente el primero.

De tanino viene a tener de 15 a 3 por 100; al tanino se debe el elemento astringente. También entra en la composición del raspon la materia albuminosa, pero en poca cantidad. Una vez terminado el análisis del raspon pasó el señor Manso de Zúñiga a describir el grano, que está adhiriendo al raspon por un rabillo ó pedículo que contiene el alimento.

Los componentes del grano son el ollejo, la pulpa y las pepitas. El ollejo representa de 9 a 11 por 100 sobre el peso total del grano, y se compone de agua, de la que tiene un 70 por 100, repartiéndose el 30 restante entre el elemento seco, que lo componen la celulosa, substancia nitrogenada, tanino, ácidos, clorofila, aceites materia cerosa y colorante.

Los principales ácidos que contiene el ollejo son el tártrico, málico y oxálico. De tanino tienen los tintos hasta un 3 por 100, no pasando de 1 en los blancos. En estos tintos abunda más la clorofila. En las células de la piel tiene los aceites y perfumes y en las del ollejo la materia colorante.

El colorante está en la epidermis; el color granate, que tanta aceptación tiene en los mercados, lo dá la acidez. El tanino no existe en la pulpa. Las pepitas, ó semillas, tienen de un 3 a un 4 por 100 del peso del grano; las caracteriza el tanino, del que tienen 4 ó 5 por 100, en la cáscara.

El señor Crespo dijo que el Ayuntamiento podía votar con tranquilidad, pues él tendría buen cuidado de que no se faltase a la ley, asumiendo la responsabilidad que en este concepto pudiese haber. El señor Crespo pidió que constase en acta esta declaración, y a continuación se promovió debate acerca de otros reparos que fué deshaciendo el señor Alcalde.

El señor Crespo dijo que el Ayuntamiento podía votar con tranquilidad, pues él tendría buen cuidado de que no se faltase a la ley, asumiendo la responsabilidad que en este concepto pudiese haber. El señor Crespo pidió que constase en acta esta declaración, y a continuación se promovió debate acerca de otros reparos que fué deshaciendo el señor Alcalde.

El señor Crespo dijo que el Ayuntamiento podía votar con tranquilidad, pues él tendría buen cuidado de que no se faltase a la ley, asumiendo la responsabilidad que en este concepto pudiese haber. El señor Crespo pidió que constase en acta esta declaración, y a continuación se promovió debate acerca de otros reparos que fué deshaciendo el señor Alcalde.

El señor Crespo dijo que el Ayuntamiento podía votar con tranquilidad, pues él tendría buen cuidado de que no se faltase a la ley, asumiendo la responsabilidad que en este concepto pudiese haber. El señor Crespo pidió que constase en acta esta declaración, y a continuación se promovió debate acerca de otros reparos que fué deshaciendo el señor Alcalde.

El señor Crespo dijo que el Ayuntamiento podía votar con tranquilidad, pues él tendría buen cuidado de que no se faltase a la ley, asumiendo la responsabilidad que en este concepto pudiese haber. El señor Crespo pidió que constase en acta esta declaración, y a continuación se promovió debate acerca de otros reparos que fué deshaciendo el señor Alcalde.

bién se presentó su padre Fermín, sin duda, con objeto de defenderla; pero entonces el Barragán, echando la mano al cuello de su suegro, le apretó de tal manera, que le causó la rotura del hueso hívido, dando con ello lugar a que se le subiese del estómago a la laringe parte del alimento que acababa de comer y le produjera la asfixia.

Cuando subió la Ascensión al ruido de la reyerta, le pudo recoger en sus brazos antes de caer al suelo, cerrando la citada Ascensión a su madre en una habitación, para que su padre no le hiriera con un cuchillo que había sacado y trataba de desvainar después de los anteriores hechos.

La sección primera de esta Audiencia, ha dictado las siguientes sentencias: Condenando al vecino de Canillas, Evaristo Fernando Mesa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 25 pesetas al ofendido Marcelino Manzanera, a quien causó con arma blanca una lesión en la región dorsal.

Condenando a Andrés Baños Ariabarri, vecino de Badarán, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, e indemnización de 54 pesetas al lesionado. En 16 de mayo último, acometió el procesado a su convecino Fausto Lozano, produciéndole con un cuchillo dos heridas: una en el muslo izquierdo y otra en el dedo meñique.

También ha dictado sentencia en la causa instruida en el juzgado de Carvera, por hurto de habas, contra la vecina de Cornago, Felipa Jiménez Pastor, imponiéndole la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes. El valor de las habas hurtadas, era de cincuenta céntimos de peseta.

Para la próxima semana se han señalado los siguientes juicios: Día 18.—Juzgado de Nájera, contra Pedro Martínez Sáinz, por desacato; abogado, señor Montero; procurador, señor Vidal (juicio oral).

Día 19.—Contra Lino Lizaso Torroja, por abusos deshonestos; abogado, señor de Santiago; procurador, señor Pancorbo (lun jurado).

Día 20.—Contra Jacinto Muro, por homicidio; abogado, señor Montero; procurador, señor Vidanretta; (por jurados).

Día 21.—Contra Santiago Robres, por homicidio; abogado, señor Crespo; procurador, señor Vidal; (por jurados).

Día 21.—Juzgado de Arnedo, contra Pedro Raiz de Gordojuela, por lesiones; abogado, señor Montero; procurador, señor Vidal; (oral).

zás por el retrato de Sagasta en sus tiempos de tenorio y el de Aós en los de ahora que aun está para merecer.

No faltaban semblantes rústicos, pero no se extrañar sabiendo que les espera la excomuniación de don Mateo en plazo breve y perent rio, pues ya se sabía que el travieso serrano no es corto ni perezoso para colgar sobrios ni para limpiar el comedero a los que aún permanecen en sus puestos después de CATORCE DÍAS de dominación liberal.

Que los otros se defendieron una veintena de meses No tendrían enfrente impacientes dados para pedir las plazas como le sucede a don Práxedes, que antes de formar Gabinete, recibió la cartita declamando auxilio para los romeros que aun visitan la Meca.

Terminó el concierto con la Marcha nupcial, no la de Marqués, que ya hace años no habrán oído algunos jubilados, sino la de Mendelssohn. Para muchos jóvenes la jornada musical no podía tener final más halagüeño, si en su pentágono amoroso figuran todas las notas musicales.

Viajeros. Para Zaragoza, han salido las bellas señoritas María Cruz y Concha Michel, con su hermano don Alejandro y su elegante señora. En el mismo departamento regresaron a Madrid, el coronel de artillería, nuestro distinguido paisano don Tomás Michel y Ojama y su distinguida señora doña Joaquina Rodríguez de Paterna, después de inspeccionar su hacienda de Murillo.

En igual dirección marcharon el rico comerciante de Costa Rica, señor Arribas, con su joven y bondadosa señora. Las lindas señoritas Encarnación y Martina Vázquez, volvieron a Viana, en donde faltaban, desde que dieron principio las ferias de San Mateo. En su compañía fué la bella señorita María Iglesias, con intención de regresar en breve.

En uso de licencia por dos meses, salió para Madrid el comandante de ingenieros don Pedro Larrión, tan conocido entre la juventud dorada de la Corte. Para visitar la Exposición, han pasado algunas horas en Logroño, el joven propietario de Faamayor y amigo nuestro, D. Francisco Díaz y su gentil señora; el director de la Estación Enológica de Haro, don Víctor C. Manso de Zúñiga, su bellísima esposa y su elegante y preciosa hermana política, la señorita de Chaurrua.

Para Guadalupe, salió el rico hacendado don José Solís, distinguido riojano, emparentado con la familia de los Urrutias. Como todos los años, nos ha favorecido con su visita una encantadora madrileña, de trato esmeradísimo y agradable, que muestra decidida inclinación por nuestro país. Aunque no es una sembranza, ya habrán adivinado mis parroquianos que me refiero a la elegante señorita Ana María González Castellanos, sobrina del ingeniero jefe del distrito forestal, nuestro antiguo amigo don Francisco Manso. Este año ha traído en su compañía a su joven hermana María Luisa, con la cual regresó el viernes a Madrid, solicitada por una buena amiga que hay y debía emprender la marcha a Cuba. ¿Volverá? Dios sobre todo, que diría Martes.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Isidoro Lazcano, actuario del juzgado de Haro, y al distinguido escritor calahorrano, don Santiago Díaz. En el mixto de la mañana, llegó el nuevo gobernador don Ricardo Torroja, que ocupaba un asiento galantemente ofrecido por el dimensionario de Salamanca don Tomás Moreno, el cual continuó su viaje por la tarde en unión de su distinguida familia para Tudela, su país.

El señor Torroja, a quien esperaban en la estación sus correligionarios y los empleados y autoridades que tenían conocimiento de la llegada, ha ocupado por largo tiempo cargos de elección popular en Salamanca, como los de Presidente de la Diputación y de una sociedad de agricultores, y la alcaldía de la histórica ciudad. Su aspecto es agradable y revela su antigua procedencia militar y en su trato revela cultura e hidalgía castellana. Viene precedido de euvidiables informes y es de esperar que su gestión será tan acertada como deseamos los que antepusimos a la política de campanario, al bienestar y engrandecimiento moral y material de nuestra querida provincia. Sea bien venido el nuevo gobernador a esta hospitalaria tierra, que espera, como nosotros, ocasión en que ensalzarse en el mando de la provincia, en donde ya ha empezado a ejercer sus funciones.

La 25.000

CAMISERIA Se confeccionan sobre medida desde 5 ptas. una. Se arreglan. Últimas novedades en cuellos, puños, pecheras y camisolines.

CORBATERÍA Gran surtido en este artículo últimos modelos y formas, desde 0'50 en adelante. Pañuelos de hilo y seda. Género de punto.

PERFUMERÍA Violeta, H. Iotropo, Almizcle, Piel de España, Cores, Siglo XX. Jabones y polvos de todas clases.

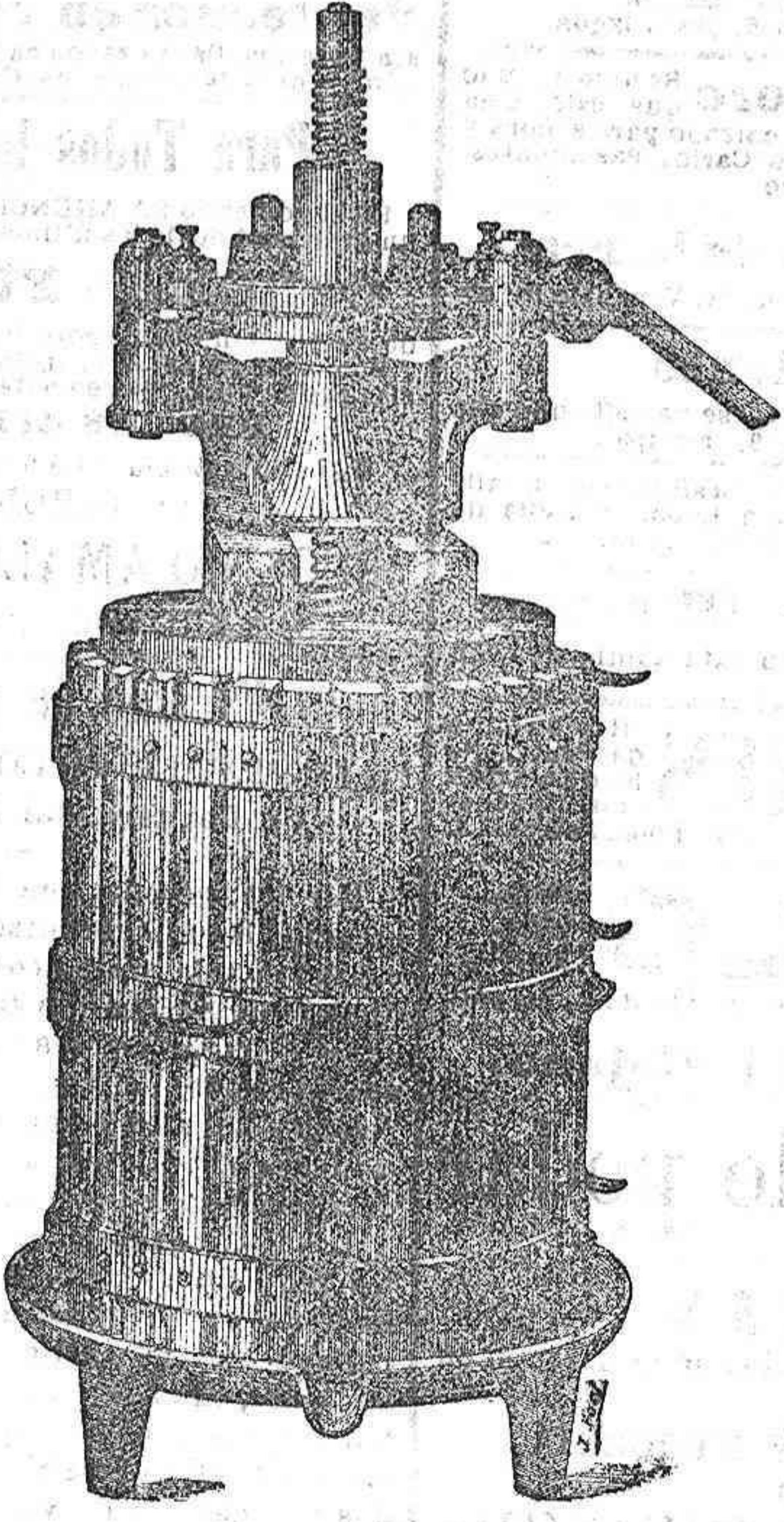
Portales, 28

Variedad en cigarreras, monederos, tarjeteros y carteras; guantes ante y piel de perro; extensa colección en botonaduras

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva y oliva de los mejores sistemas conocidos. Hutos todo de hierro para moler oliva, amasadoras mecánicas, sobaderas para el pan, norias para elevar agua, rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Gran fábrica de camisas y jergones de hierro movida a vapor. Tenemos surtido de jergones y camisas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen, caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc., etc.

En la instalación que esta casa tiene en la Exposición, podrá ver el público varias de las prensas que constituyen la colección de esta casa.

Las de cubillo son todas construidas con nuevos modelos elaborados en mis talleres en el año actual y con justicia están llamando la atención de las personas inteligentes, por su forma elegante, gran solidez y esmerada construcción. Los tamaños de prensas que no he podido colocar en la instalación por no permitirlo el local que se me destinó, podrán verse en mis almacenes.

A pesar del mayor valor que las referidas prensas tienen con las mejores en ellas introducidas, seguirán vendiéndose a los reducidos precios que hasta ahora he tenido establecidos y todas se venderán igualmente con la garantía de costumbre.

El molino de oliva que también tengo expuesto, no tiene más diferencia de los que vengo construyendo desde el 1879, que la del mecanismo de subir ó bajar interiormente el molón, según deseen sea la molienda más ó menos fina, y éste molino como otro que funcionó el año pasado, lleva aparato de batidora movida por medio de engranes para facilitar la salida de la oliva de la tolva a la solera.

Los cangilones de la noria expuesta, se observará van provistos de un tubo-sifón que sirve para desalojar el aire del cangilón cuando se ha de llenar de agua, con lo que se consigue gran alivio en el trabajo de la caballería que la mueva.

En mis almacenes tengo también de mi fabricación, pisadoras para uva, bombas para riego, prensas para oliva; segadoras, arados, etc., etc.

Encontrará también el público en mis citados almacenes, centenares de otras máquinas extranjeras, entre ellas la de cortar sarmientos para puenso del ganapo, trituradoras para cereales y para tubérculos, tostadores y molinos para café, desgranadoras de maíz, bombas de dos volantes con carro para trasegar, otras para elevar agua y para incendios, máquinas para picar carne, etc., etc.

NOTA. Todas las máquinas que de mi fabricación estoy expendiendo y expendiré, están exactamente concluidas con el esmero que las que tengo en la Exposición, sin variación alguna.

Despacho: Calle de Soria, esquina a la de las Delicias, Logroño

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buena Ventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación ó otros serán despachados como sigue:

| PUERTOS DE DESTINO | NOMBRE DEL BUQUE | FECHA DE SALIDA |
|---|-----------------------------------|------------------|
| Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | NICETO capitán D. Filiberto Uribe | 1897 Octubre, 20 |

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de buques, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los buques tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida ó informes en geral, dirigirse á sus consignatarios VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER

LOS ZAMORANOS

Unica casa en esta población dedicada exclusivamente á géneros blancos y de punto.

Debido á las importantes compras de géneros de punto del Reino y extranjeros, podemos ofrecer al público inmejorables clases á precios baratísimos, en camisetas, pantalones, medias, calcetines, chalecos interiores, refajos, cubre corsés; todo esto en lana y algodón de todas clases y tamaños.

Pelerinas de punto y madroños y mantas de lana para cama. Excelente surtido en lienzo, sábanas de un ancho, telas blancas de algodón, toallas y mantelerías de varias clases.

Ropa blanca confeccionada para señoras y niños, gorras y capas de cristianar, trajecitos y sombreros para poner de cortos. Encajes, tiras bordadas, cortinajes, velos, mantillas, corsés, paño-lería de seda y de hilo.

Telas de hilo para colchones, colchas de brocatel de seda y de piqué en elegantes colores; se toman encargos de ropa blanca á la medida.

Precio fijo.—Es inútil regatear.—Para géneros blancos y de punto

LOS ZAMORANOS. 13, SAGASTA, 13

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente a la Plaza de Verduras Almacén de camisas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª Sillas de rejilla ancha y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes, maldas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ

Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malta noble desde 6 ½ duros Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

máquinas de coser

para familias e industria les, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos. Se compone toda clase de máquinas de coser Logroño: San Blas, 30, esquina a la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

NUEVO SISTEMA

para aprender á hablar el francés en breve tiempo. A los tres meses de estar estudiando dicho libro por un método práctico, sea el de Ahn, Ollendorf, Chantreau u otros, saber hacer y hacer lo que se dice uno de los ejercicios de conversación de los contenidos en el nuevo sistema de conversaciones del doctor V. Ferrás titulado «El Francés en Acción» el cual de modo sencillo se sabrá hablar y entender la lengua hablada de un modo satisfactorio, siendo indispensable que los ejercicios se hagan tal y como se recomienda en el prólogo de dicho libro, de venta en esta administración.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, esterilidad; cuentan 30 años de existencia y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas 19, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

Se dan lecciones de francés

y de primera enseñanza. Calle del Mercado, núm. 104, piso primero.

GRAN FOTOGRAFÍA Y ÚNICO TALLER DE AMPLIACIONES de Francisco Garay Montero

MURO DEL CARMEN, 10 Esta casa es la única en Logroño que hace las ampliaciones por el procedimiento más moderno é inalterable. Retrató foto escultura y retratos en pañuelos de seda é hilo; infinidad de caprichos para niños. F. GARAY MONTERO Muro del Carmen, 10.—Logroño.

ANEMIA CLOROSIS

Ó OPILACIÓN Todos los Médicos PRESCRIBEN las Píldoras del DR. BLAUD COMO EL MEJOR Y MÁS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR ASCIORELLI 2 Place des Vosges París

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Morcederos, 3, esquina á la Plaza del Mercado Primera casa para la venta de Camisas inglesas y del país, Jergones de sables, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bauls, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña, otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño Morcederos, 3, esquina á la Plaza de Morcedo

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO

á la calle Calcesterías, núm. 3 (Plaza del Mercado)

Imprenta de LA RIOJA

LA HARINA LACTEADA NESTLÉ

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es débil.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

| Alcía, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.000 |
|---------------------|--------------------|-------------------|-----------------|
| Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 5.000 |
| Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Bartho, de 4.500 | Pedro, de 5.000 |

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Ponce. Los vapores nombrados a continuación, ó otros, serán despachados como sigue: ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS. ERNESTO el 20 de octubre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de buques, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los buques tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida ó informes en geral, dirigirse á sus consignatarios

Talleres de construcciones mecánicas APOLINAR ARRIETA

SAN MIGUEL, 8.—PAMPLONA

Especialidad en la fabricación de prensas para uva, oliva, tártaro y para toda clase de aplicaciones.

(Mas de 2.500 prensas vendidas en pocos años)

Giradoras, rulos de hierro husos de presión y material completo para bodegas. Bombas para trasego, riego é incendio. Trilladoras, arados, limpias, trituradores de granos, desgranadores de maíz, gradas y arrobadoras. Norias para brazo y caballería. Azadas metálicas para elevar aguas. Turbinas, rodetes, ruedas hidráulicas y aparatos de molinería, Amasadoras, sobadoras y malacates. Máquinas para curvar los aros de cubas.

NOTA. Esta casa ha montado una gran instalación de maquinaria en la Exposición Regional, donde encontrarán los cosecheros superiores prensas para la uva, oliva, tártaro, bombas de trasego, estrajadoras y otras máquinas agrícolas é industriales, que se venden á precios arreglados y garantizadas por varios años.—La instalación está en la planta baja, primer salón de la derecha de la puerta principal.

Se busca agentes serios.

Personas de todas clases deseando encargarse de la agencia de una sociedad por acciones mediante el presente remesa, han de dirigirse bajo F. J. 300, al centro de anuncios de G. L. Danvo y C.º. Frankfurt, 81m.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co. Liverpool, Agentes generales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Áskara, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevita, Gibara, Guantánamo, Cádiz y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

| Fe has de las salidas | Nombre de los vapores | Puertos de destino |
|-----------------------|--|--|
| 1897 Octubre, 20 | Navarro de 2.770 toneladas capitán D. T. Golcochea. | Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. |
| Octubre, 27 | Gaditano de 2.700 toneladas. Capitán D. M. Quintero. | Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. |

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques de esta línea llevarán marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se súplicas á los señores embarcadores comunicarse á esta Agencia, con la anticipación posible, el nombre de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los señores embarcadores en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignan, remitiendo la nota de salida de las marcas, número, peso bruto y neto, valor, destino y valor de los efectos, y otros datos que se le soliciten. Para informes dirigirse á sus consignatarios en cada puerto.

VIUOS DE YLLERA Y C.º. NUEVITA, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO En Logroño á su sub-agente D. Basilio Lopez, Mercado, núm. 115